



CONAREN

**Comite Nacional de Residencia en Enfermeria
Programa de Segunda Especialidad en Enfermería
Residentado en Enfermería**

Comunicado 006-2020CONAREN

Se comunica a los Enfermeros inscritos en la plataforma del CONAREN, deben remitir los documentos requeridos al link de la Universidad donde están postulando:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<https://bit.ly/2KWYzU6>

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

<https://bit.ly/3op9pR8>

Universidad Peruana Cayetano Heredia

<https://bit.ly/36D0pSI>

De no remitir los documentos al link de la Universidad elegida, no serán considerados inscritos para el Proceso de Concurso de Admisión al Residentado en Enfermería 2020.

Los pasos a seguir son:

1. Completar los datos en la plataforma del CONAREN
2. Hacer el depósito correspondiente por la inscripción en CONAREN, obtener el Boucher
3. Click en el enlace de la Universidad elegida, se dirigirá a un formulario en donde se adjuntará los documentos solicitados que requiere la universidad para su evaluación documentaria, así como el boucher de pago respectivo
4. Al momento de completar el formulario con los archivos solicitados se enviará una constancia a su correo.
5. Deberá de presentar el día del examen las constancias obtenidas de la plataforma del Conaren, de la universidad, así como el correo de haber culminado el ingreso de los archivos en el formulario de la universidad

Lima, 03 de diciembre de 2020.